

22 JUN



114437

114437

MEMORIA DESCRIPTIVA.-  
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. MANUEL APARISI BENAVENT, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Particular núm 15 (Chamartin), por:

ARMAZON PARA CUNAS.  
=====

La presente memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad que tiene por objeto obtener la protección legal de un nuevo armazón para cunas, el que reúne unas características y ventajas acusadas sobre todo lo existente actualmente en el mercado, siendo por ellas merecedor del derecho a su explotación industrial exclusiva que se reclama al amparo del derecho reconocido en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-5-

La principal característica del objeto que constituye éste Modelo es la de ser totalmente plegable, lo que permite su comodo transporte bien manualmente o en el interior de un vehículo sin ocupar espacio apreciable, ofreciendo la posibilidad de ser armado en cualquier momento conveniente, con un mínimo esfuerzo, y quedar en condiciones de perfecta utilización

-10-



-15- Otrá la de haber sido dotado de medios de rodamiento, lo que en condiciones de utilización permite su transporte por arrastre, convirtiéndose prácticamente en un cochecito.

-20- Con el fin de dar una idea más clara del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad se acompaña a ésta memoria una hoja de planos, en la que sin caracter limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución preferido el cual deberá ser considerado en su más amplio sentido ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas variaciones que no alteren sustancialmente su finalidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, representa una vista en perspectiva del armazón en posición de semi-plegado, y

-25- FIGURA 2ª, el mismo armazón totalmente desplegado y en condiciones de utilización.

FIGURA 3ª, el referido armazón en posición de plegado total.

-30- De conformidad con lo representado, el nuevo armazón está esencialmente constituido por un bastidor de forma elíptica -1-, que ha de constituir el borde superior de la cuna.

En el punto medio de dicho bastidor y en la zona correspondiente a ambos laterales, se han previsto dos puntos de articulación -2- que permiten en alzado la superposición de ambas mitades, posición que corresponde al plegado total del armazón.

-35- En cada una de las mitades delimitadas por los referidos puntos de articulación se solidariza, también por sus correspondientes puntos de articulación -3-, sendos segmentos en U -4-, que constituyen las patas plegables del armazón y que en sus ángulos exteriores presentan solidarios elementos rodantes -5-, en número de uno por cada ángulo o pata constituida.

-40-

La posición funcional del armazón queda asegurada por la disposición de un pestillo de seguridad -6-, previsto en el borde del basti



dor -1-, que asegura la inmovilidad de la pata al engatillar en un soporte previsto en la misma.

-45-

Los segmentos en U que constituyen los soportes de apoyo, del conjunto, se hallan longitudinalmente reforzados por la disposición de una varilla intermedia-7-, dispuesta en sentido horizontal.

Dicha varilla se inserta en los largueros -8-, de sustentación de la base -9-, de apoyo de la cuna o moises, los que asimismo se hallan articulados en su zona central por medio de una bisagra -10-

-50-

La base -9-, está constituida por dos mitades simétricas, solidarizadas a los largueros -8- que la sustentan por medio de pasadores, efectuándose su plegado por el abisagrado central que ha sido previsto en éstos.

La colocación del moises o cuna se realiza por apoyo sobre la base -9-, formando el borde superior elíptico y la intersección de las patas en U su disposición de retención.

-55-

Descrito suficientemente el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad sólo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas variaciones de detalle que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación.

-60-

Podrán afectar por tanto a cambios de forma, materia, proporciones, dimensiones, etc y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

-65-

NOTA.-  
=====

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.-  
=====

-70-

1º.- ARMAZON PARA CUNAS, caracterizado esencialmente por estar constituido por un bastidor elíptico, que conforma el borde superior del armazón, el cual ha sido dotado en su punto medio de sandos

114437

22 JUN. 1965



- 4 -

puntos de articulación que permiten su plegado ascensional hasta la superposición de uno sobre otro.

-75-

2ª.- ARMAZON PARA CUNAS, segun la anterior reivindicación, caracterizado ademas por haberse previsto en cada mitad del bastidor elíptico la disposición de sendas pletinas en U, que conforman la zona de apoyo vertical del conjunto cuyas pletinas se unen al bastidor por medio de puntos de articulación para permitir su plegado.

-80-

3ª.- ARMAZON PARA CUNAS, segun la reivindicación anterior, caracterizado ademas por preverse en las pletinas en U, y coincidentes con sus ángulos inferiores externos la disposición de cuatro puntos de apoyo al suelo, constituidos por elementos rodantes.

-85-

4ª.- ARMAZON PARA CUNAS, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado además por preverse como elemento de seguridad funcional en el despliegue del armazón la disposición de un pestillo en el borde del bastidor elíptico, que engantilla en un tetón previsto en la pletina en U, asegurando posicionalmente el despliegue.

-90-

5ª.- ARMAZON PARA CUNAS, segun anteriores reivindicaciones, caracterizado además por la previsión de una base soporte para la cuna o moises, constituida por dos mitades simétricas, que apoyan sobre sendos bastidores de sustentación, los que igualmente están articulados en su centro por abisagrado, permitiendo el plegado de dicho base soporte.

-95-

6ª.- ARMAZON PARA CUNAS, segun anteriores reivindicaciones, caracterizada además porque los bastidores de sustentación se insertan en sendas varillas transversales que unen a media altura las dos ramas de las pletinas en U, cuyas varillas al propio tiempo que sirven de asiento de la base de apoyo de la cuna dotan de solidez al conjunto.

7ª.- ARMAZON PARA CUNAS

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

- 5 114437<sup>22</sup> JUN



Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 22 JUN. 1965

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNZUETA

P. P.

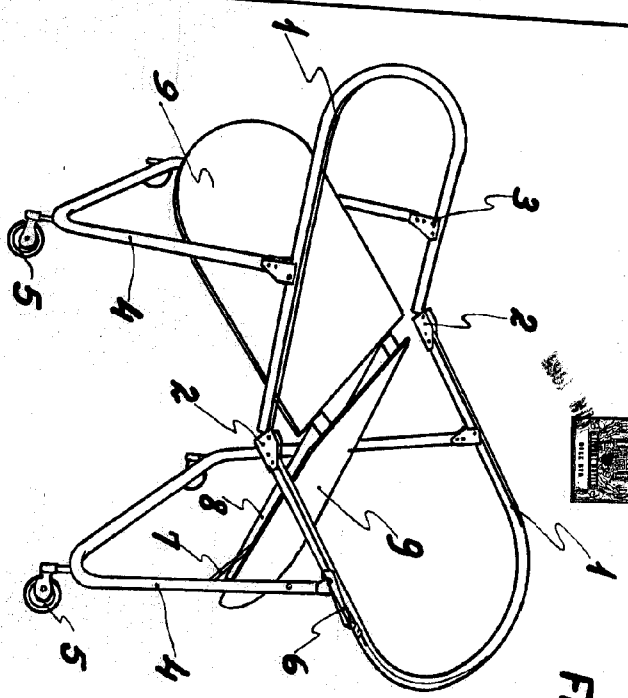


FIG. 1

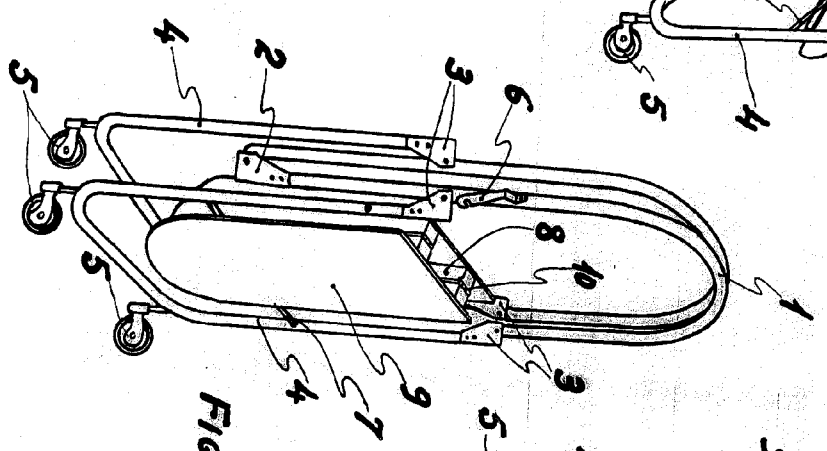


FIG. 3

114437

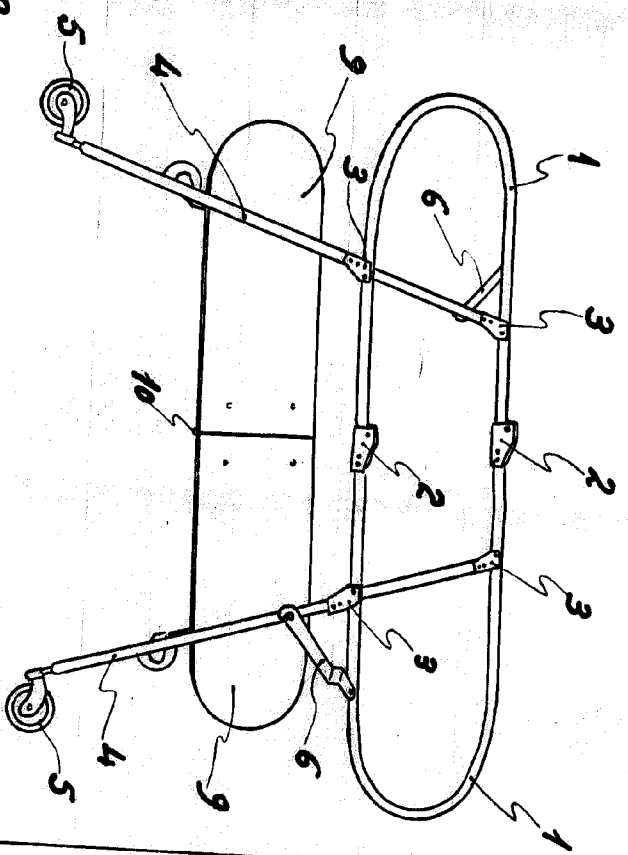


FIG. 2

-Hoja única-

*Escala variable*  
Módulo: 22 Julio 1955

DOMINGO DIAZ INGENIERO

*Domingo Díaz*